



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Especial de Doct. Cs. de la Computación Hernan Javier MAINA EX-2020-00336397--UNC-ME#FAMAF

VISTO

El trabajo de tesis presentado por Hernan Javier MAINA, estudiante del Doctorado en Ciencias de la Computación; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de su Comisión Asesora;

Que conforme a lo establecido en el Artículo 30° del Anexo de la OHCD-2020-02-E-UNC-DEC#FAMAF, corresponde designar el Tribunal Especial de Tesis;

Que se cuenta con el acuerdo del Consejo de Posgrado y del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar para Hernan Javier MAINA (D.N.I. N° 31.382.496), estudiante del Doctorado en Ciencias de la Computación, el siguiente Tribunal Especial:

Titulares:

Dra. Viviana Erika COTIK (FCEN, UBA)

D.N.I. N° 24.796.814

Dra. Milagro TERUEL (FAMAF)

D.N.I. N° 36.774.401

Dra. Valeria Soledad RULLONI (FCEFyN - UNC)

D.N.I. N° 27.795.279

Suplentes:

Dra. Jocelyn E. DUNSTAN (Pontificia Universidad Católica de Chile)

PASS N° F48.046.142

Dra. Ivana Romina ALTAMIRANO (FAMAF)

D.N.I. N° 27.246.526

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

